Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2020

Señores
CONVAIR S.A
Ruc N°: 80028103-9
Tel: 061-508555
E-mail: gerenciageneral@hotelconvair.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 47/20 "Contratación de Servicios de Hotelería para la Institución Municipal". ID 382719-.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación de la mencionada licitación a la empresa: **CONVAIR S.A con Ruc N° 80028103-9 por el total**, acorde a la Resolución N° 4135/I.M. de fecha 30/09/2020.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 4135/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: gerenciageneral@hotelconvair.com

9 de octubre de 2020, 10:18

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2020

Señores
CONVAIR S.A
Ruc Nº: 80028103-9
Tel: 061-508555
E-mail: gerenciageneral@hotelconvair.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 47/20 "Contratación de Servicios de Hotelería para la Institución Municipal". ID 382719-.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada licitación a la empresa: **CONVAIR S.A con Ruc Nº 80028103-9 por el total**, acorde a la Resolución Nº 4135/I.M. de fecha 30/09/2020.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 4135/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- **CCO.pdf** 152K
- **Notificacion ADJ CONVAIR S.A.pdf** 192K
- **RESOLUCION ADJ.pdf** 1864K
- **INFORME DE COMITE.pdf** 2372K